

# A DOS DE TRES CAÍDAS: LOS PAPÁS VS LOS BERRINCHES

*Mtro. José Rafael Alvarado Navarro*

Bitácora Social México

## RESUMEN

La cibernética ha sido un campo revolucionario tanto en las ciencias duras como en las sociales. En el caso de la psicoterapia, su amplio bagaje conceptual ha permitido desarrollar herramientas analíticas para explicar lo que ocurre en la familia como un sistema, en cuanto a su estructura, organización (primer orden), y reorganización (segundo orden). Por ejemplo, hemos aprendido que: 1) los problemas psicológicos no se reducen al individuo, sino que son parte de dinámicas de interacción, donde se conjuntan creencias, comportamientos, emociones, etc.; 2) tales patrones de interacción ocurren y adquieren significado en un contexto dado; 3) puntuar dichos patrones permite desarrollar intervenciones puntuales para modificarlos, e incluso atender los patrones psicológicos a los que se asocian. En función de ello, el presente artículo busca describir algunos patrones observados con un problema de crianza que he trabajado a lo largo de 10 años: los berrinches.

Palabras clave: patrones, interacción, berrinches, triangulaciones



COB en Bitácora Social México  
Investigador y terapeuta familiar

Correo electrónico:

kiubo\_aynil@hotmail.com

Recibido: 30 de septiembre de 2019

Aceptado: 4 de noviembre de 2019

### *Cita recomendada*

Alvarado J. (2019). A dos de tres caídas: los papás vs los berrinches. *REDES. Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 1(2), 20-28. <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.1.2.2019.238.21-29>



## ANÁLISIS

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.1.2.2019.238.21-29>

## Introducción

A lo largo de 10 años una demanda frecuente en mi práctica como terapeuta ha sido la solución a una problemática relacionada con la falta de autoridad de los padres, la ausencia de límites y la pérdida de control emocional por parte de los hijos, tanto en su etapa de niñez como en la adolescencia. Tales situaciones suelen denotarse como Berrinches. Problemas donde el menor solicita algo (uso de celular, seguir entretenido en los videojuegos, un dulce o juguete en el supermercado, etc.) a un adulto (regularmente a sus padres) y al no obtenerlo desencadena una rabieta en escalada hasta conseguirlo; o donde el adulto solicita algo al menor (por ejemplo, irse a dormir, comer verduras, comportarse o dejar de gritar) y este, en su negativa, muestra también una rabieta para no satisfacer tal solicitud. En ambos casos la rabieta o berrinche suele ser el mecanismo para que el menor "se salga con la suya". El problema surge cuando los padres se sienten desesperados o avergonzados por no poder controlar al menor, frustrados por no poder satisfacer en todo a sus hijos, preocupados porque el menor no aprenda o cumpla con ciertos "deberes" o porque no logra controlarse a sí mismo. En pocas palabras, el miedo a la pérdida de control, propio o del otro, es una constante que parece alimentar recursivamente este tipo de problemáticas familiares.

Pero ¿Cuál es el patrón interaccional que define al berrinche? Para contestar esta pregunta resulta relevante identificar aquellos elementos contextuales (factores culturales, sociales, familiares, individuales) que se asocian a los berrinches. Brevemente, de ello tratará la primera parte de este documento. En una segunda parte, describiré tales patrones, principales actores y dinámicas interaccionales, en específico las triangulaciones que se reflejan. Cabe señalar que, en ambos casos, trataré de compartir con el lector una serie de descripciones sobre esta problemática, sin la intención de que éstas sirvan de explicación a la misma.



## La familia

Gran parte de los modelos sistémicos y posmodernos (Andersen, 1992; Anderson y Goolishian, 1988; Fisch, Weakland y Segal, 1988; Kim Berg y Miller, 2002; Haley y Richeport-Haley, 2006; Watzlawick y Nardone, 2000; entre otros) han compartido la idea acerca de que la familia es la base social para la construcción (interaccional o narrativa) de los problemas psicológicos. En este sentido, considerar a la familia como el eje de la intervención terapéutica resulta relevante, pues se sostiene que la familia es el grupo en que se desarrolla una serie de interacciones que al ser significativas para sus integrantes son interiorizadas e influyen de manera decisiva a lo largo de su desarrollo individual y familiar (Arranz y Olabarrieta, 1998, como se citó en Valdés, 2007). Es en este contexto en el que se desarrollan afectos y situaciones que ayudan a conformar la identidad personal, así como aprendizajes que permitirían asumir responsabilidades y resolver problemas (Valdés, 2007).



A su vez, resulta relevante entender el contexto social, político, económico y cultural donde el grupo familiar se desenvuelve, puesto que en el patrón del berrinche he identificado un tercer actor clave que va respondiendo a las dinámicas laborales, domésticas y de cuidado/protección de las familias mexicanas contemporáneas, pero que no aparece en todos los estratos sociales, ni en todos los momentos de la historia familiar.

## Contexto Sociocultural

Para tener un panorama general del contexto sociocultural, y hasta político, de las familias con las que he trabajado (familias de clase media baja y baja), es importante hacer un repaso de tres etapas en la historia de México, en donde se observan distintos tipos de relaciones familiares nucleares a las que Esteinou (2008) ha clasificado como *restringidas*, *de compañerismo* y *postindustriales rígidas y flexibles*.

Por ejemplo, de 1900 a 1950 se desarrolla el tipo industrial de relaciones *familiares nucleares restringidas* (Esteinou, 2008). En esta época México seguía un modelo económico basado en la exportación de productos agrícolas. Este modelo requería fundamentalmente trabajo familiar, por lo que hombres y mujeres estaban involucrados en la producción. Entre 1910 y 1930 la producción cambió de una base artesanal a una industrial que implicaba realizar el trabajo fuera del contexto familiar y dedicarle más horas.

Esto favoreció el empleo masculino fuera de casa y el que las mujeres se dedicaran al cuidado del hogar y los hijos. En esta época, la esperanza de vida era de 35 años en promedio, la mortalidad infantil era muy alta y los miembros de la familia tenían un valor básicamente económico, todo esto era un obstáculo para que se desarrollaran vínculos afectivos fuertes en las familias. La relación padres e hijos era muy rígida y autoritaria. En 1930 el Estado estableció que para celebrar el matrimonio religioso era requisito el civil, y el número de matrimonios en el país comenzó a crecer (Esteinou, 2008).

En el periodo comprendido de 1950 a 1970, se ubica el tipo industrial de *relaciones familiares nucleares de compañerismo*, caracterizado por una gran migración de las personas a las ciudades. La esperanza de vida aumentó y la tasa de mortalidad infantil disminuyó. Las familias eran más grandes y se desarrollaban vínculos afectivos más fuertes. Los niños ya no eran vistos como fuerza de trabajo, sino como individuos que requerían educación y cuidado. Las mujeres se identificaron con el rol de madres y amas de casa y los hombres con el de proveedores económicos (Esteinou, 2008).

Por último, de 1970 al año 2000, encontramos el tipo postindustrial de *relaciones familiares nucleares rígidas y flexibles*. *El tipo rígido* es el modelo predominante, se caracteriza por un aumento en la edad para establecer la primera unión, una disminución del número de hijos, cambios en las prácticas de crianza en la que los varones se involucran más. Las relaciones padres-hijos son más democráticas y afectivas. Sin embargo, en este tipo de relación predomina la división del trabajo en función del género y hay una gran dependencia económica de las mujeres (Esteinou, 2008).

**El modelo flexible** parece ser la tendencia que han seguido las familias mexicanas: la mujer participa activamente en el mercado laboral y los varones se involucran un poco más en el cuidado de los hijos, aunque las mujeres siguen dedicando más tiempo a las labores domésticas (han sumado roles, más que compartido los mismos con el varón). Los conflictos parecen provenir del continuo proceso de negociación realizado por la pareja (Esteinou, 2008).

Pero este autor se refiere solo a las dinámicas de las familias nucleares de la clase media típica, dejando de lado la noción de familia extensa, más relacionada con la familia de clase media baja (Bitácora Social, 2015): sujetos que por consanguinidad o afinidad viven, conviven o sobreviven gracias a la cercanía entre sí. Son familias que comparte un mismo espacio, que, a diferencia de la clase media típica, traspasan la nuclearidad para definir dinámicas cotidianas donde todos participan para la satisfacción de las necesidades de la familia y donde los roles pueden estar definidos de manera tradicional, pero en la práctica estos son intercambiables para facilitar la supervivencia.

Así, una madre puede ser proveedora económica, igual que el padre o un abuelo; un hijo puede hacerse cargo del cuidado de los menores tanto como una madre o un adulto.

En un contexto como este, los padres suelen considerar que no cumplen con su rol de "buenos padres" pues tienen que salir a trabajar y no pasan tiempo con sus hijos, por lo que está creencia facilita la permisividad con respecto a límites y al cumplimiento, o no, de ciertos deberes.



Es decir, la culpa que sienten los padres por dejar a los hijos mucho tiempo sin atención y afecto suele llevarlos a cumplir más rápido con las solicitudes del menor o a desistir más fácilmente a sus propias demandas, cuando la rabieta aparece.

Sumemos a ello, la lucha de poder que se da entre padres y abuelos. En cierto sentido, los padres creen que deben tener autoridad sobre sus hijos, pero estos suelen "obedecer" más a los abuelos, tíos o hermanos parentales o a quienes identifican con dicha autoridad, cuando los padres no están presentes. Tal situación desencadena malestar en los padres y rispidez en la relación entre estos y el tercero en cuestión. La lucha por la autoridad y la imposición de límites suele estar presente en estas composiciones familiares.

La noción de "familia tradicional-nuclear" ha sido una de las nociones por las que más se ha apostado. Sin embargo, las condiciones culturales, sociopolíticas y económicas del México actual no han permitido que este modelo de familia trascienda y permanezca en toda la sociedad. Es un ideal, pero no parece necesario.

Ejemplo de ello es que la mujer/madre se ha abierto paso, poco a poco y con mucha dificultad, en el ámbito público, posicionándose también como proveedora económica, y no sólo emocional.

El padre, ante esta situación, ha tenido que aceptar que no es el único proveedor económico, actividad que definía su identidad y su rol en la familia. Resultado de ello es que ha sido impulsado al ámbito privado para el cuidado de los hijos y el apoyo en actividades domésticas, lo que no significa que él lo proporcione. También se ha identificado que, ante la salida de ambos padres al ámbito laboral, se tiende a involucrar a otros actores en el cuidado de los hijos, ya sea en el ámbito público, por ejemplo, guarderías, estancias infantiles etc.; o en el ámbito más privado, auxiliándose de otros miembros de la familia, por ejemplo, tíos o abuelos.

## Transformación en la dinámica familiar

Desde esta perspectiva, la transformación en la familia ha sido el resultado de los cambios globales y nacionales en términos económicos, demográficos, sociales, culturales y de consumo. En este sentido, se puede hablar de la transformación de la familia mexicana a partir de 4 dimensiones:

1. Diversificación de las estructuras y arreglos familiares
2. Incremento del número de hogares de doble o más ingresos
3. Incremento del número de hogares con jefatura femenina o transgeneracional
4. Intercambio de los roles de género

En este contexto también se observa una alta incidencia de hogares monoparentales con jefatura femenina. Esta nueva tendencia se asocia a diferentes factores, como la viudez, la decisión de las mujeres para convertirse en madres solteras, a la separación y el divorcio, entre otras. Por ejemplo, la información del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2016) muestra que, en el país, 54.1% de la población de 12 años y más está casada o en unión libre. La población soltera representaba un 34.7% y el 11.1% estaba separada, divorciada o viuda. Según el INEGI (2016), en el 2014 en México se registraron 577, 713 uniones conyugales (matrimonio y unión libre) y 113,478 divorcios en el mismo año. En 1993, por cada 100 enlaces matrimoniales se dieron cinco divorcios, mientras que en 2011 esta cifra aumento a 19.6.

Estos ejemplos demuestran que la concepción de la familia como un sistema estático e inmodificable resulta difícil de sostener. Es así, que cada familia va definiendo los roles que jugará cada miembro de esta para satisfacer ciertas necesidades: supervivencia, cuidado, educación, etc.; cada miembro se insertará en dinámicas y relaciones familiares muy particulares para cumplir y satisfacer las obligaciones, responsabilidades y necesidades que deriven del rol que elija o se le atribuya.



## Patrones interaccionales

En estas estructuras y dinámicas familiares he identificado aspectos particulares sobre el berrinche. Así pues, en la segunda parte de este análisis describiré "nuevos" patrones interaccionales o mayormente recurrentes, en mi trabajo clínico, cuando de berrinches se trata. No entraré en detalles sobre los intentos de soluciones (Fisch, Weakland y Segal, 1988) o las excepciones (Kim Berg y Miller, 2002), puesto que no intento mostrar la forma de intervenir estos patrones o su recursividad; simplemente busco puntuar la triangulación que subyace y sostiene este tipo de relacionamiento.

El **primer patrón** describe la situación donde el llamado "berrinchudo" quiere algo:

- En tal situación el menor solicita algo al adulto (padre, abuelo o hermano parental) o a un par (algún hermano u otro niño, vecino, compañero de clase, etc.), por ejemplo: un juguete, un dulce; o quiere hacer algo con lo que el adulto no está de acuerdo: tomar algo, saltar, subirse a algún mueble, etc.
- El adulto se niega a dar lo que el menor pide, o prohíbe al niño realizar tal o cual actividad solicitada.
- El niño insiste y el adulto insiste en su negativa, hasta escalar y presentarse el llanto, el berrinche, por parte del menor.
- El adulto trata de calmarlo, pero sin ceder a la solicitud.

-El llanto es tal que un tercero intercede a favor del menor. Por un lado, favorece para que el niño obtenga lo solicitado o realice la acción en cuestión; por otro lado, lo apapacha.

-Suele ocurrir que el primer adulto continúe con la negativa y se enganche en una interacción de escalada con el otro adulto; o que tal escalada no se presente porque ante la primera señal de intersección del tercero en cuestión, el primer adulto cede de inmediato para evitar el conflicto.

-El primer adulto suele ceder y el tercero en cuestión continúa apapachando emocionalmente al menor.

-El patrón vuelve a iniciar y a reforzarse cuando ocurre otra solicitud del adulto.

Un **segundo patrón**, variante del primero, ocurre cuando el tercero es el mismo adulto, es decir cuando se autosabotea y él mismo resuelve a favor del menor:

-La dinámica inicial es la misma hasta que el berrinche está presente. Aquí es el mismo adulto el que intercede por el menor y rompe con su propia regla, con su propia negativa; y él mismo es quien apapacha al niño, después de acceder a la solicitud.

-Un aspecto importante de este patrón es lo que Keeney y Ross (1993) llama marco semántico, refiriéndose a los significados que se asocian a las inter-acciones.

En este patrón he identificado 6 razones que los adultos dan para ceder ante el berrinche:

1. El berrinche es muy fuerte o ruidoso.
2. Se avergüenza porque el niño llora demasiado y él no puede controlarlo.
3. Se siente imposibilitado para controlar tal situación.
4. El llanto es tal que el niño deja de respirar, lo que atemoriza al adulto.
5. Prefiere evitar el conflicto con el menor, por comodidad.
6. Siente que está siendo mal padre por no satisfacer al niño o por ser responsable de su llanto.

-Estos motivos llevan al adulto a ceder y, luego, a apapachar al menor.



El **tercer patrón** se presenta cuando es el adulto el que quiere que el niño haga algo o deje de hacer algo. Este puede puntuarse de la siguiente manera:

-El adulto realiza una solicitud al menor: comer verdura, hacer la tarea, dejar de gritar, dormirse temprano, por poner algunos ejemplos.

-El menor ignora la solicitud del adulto, se niega a realizarla o dejar de realizar aquello que el adulto le pide.

-El adulto insiste y obliga al menor, forcejea con él, trata de convencerlo, etc.

-El niño insiste en su negativa y comienza la escalada hasta aparecer el berrinche.

-Un tercero interviene a favor del menor, ya sea evitando que el niño realice la actividad o para que continúe haciendo aquello que se le prohíbe; incluso sucede que él realiza la actividad por el menor.

-El primer adulto discute o cede ante la interpelación del tercero en cuestión, etc.

Como puede deducirse, el patrón 1 y 3 son similares en cuanto a los enfrentamientos que surgen entre el primer y el tercero adulto. La base de esta interacción (de este marco semántico) es el límite impuesto al menor, donde tal límite es trasgredido, ignorado, cuestionado o negado por el tercero; cuestionando o negando, a su vez, la autoridad del primer adulto como aquel que define los límites. Mientras que en el patrón 2, la cuestión no es una lucha de poder, sino el miedo, culpa, comodidad o vergüenza como base del marco semántico o de significado que construye.

## A manera de conclusión

Pero más allá del llanto extremo y ruidoso, de la falta de oxígeno o del descontrol emocional, la vergüenza, frustración o miedo, etc.; estos patrones resultan interesantes, por un lado, en la medida en que son similares al de adolescentes o adultos jóvenes que cometen algún delito y que son "salvados" por algún tercero. Dicho adulto hace lo imposible para que el joven en cuestión no sea reprendido o castigado, llevado a la cárcel, golpeado, etc.

En esta misma línea de reflexión, el joven más que aprender si hizo algo bueno o malo, si algo está permitido o no, si una conducta tiene consecuencias negativas o positivas; aprende que siempre habrá alguien que "le cuide las espaldas".

Con ello no quiero decir que el patrón del berrinche anteceda a la delincuencia o genere a un delincuente, simplemente que ambos patrones muestran similitudes en cuanto a la triangulación que los sostiene y donde un tercero cobra un rol fundamental en mantener la recursividad de dicha dinámica.

Por otro lado, el patrón es importante porque dibuja las estructuras y las dinámicas familiares en lo referente a la imposición de límites y normas familiares y sociales. Muestra una estructura basada no solo en jerarquías sino en luchas de poder y alianzas entre miembros de la familia (Selvini Palazzoli, Cirillo, Selvini y Sorrentino, 1990), muestran la rigidez o la flexibilidad que matizan tales estructuras (Minuchin, 1977) y da cuenta de los roles y los conflictos internos que, muchas veces sin querer, sostienen dinámicas interaccionales que suelen ser problemáticos para la familia o los miembros de esta.

Recordar que Gregory Bateson pensaba que en las interacciones humanas se corporizaban los procesos de retroalimentación. Dicho proceso da estabilidad a la organización de un sistema, sea una familia, una pareja o una cultura. Así, si bien el berrinche es una interacción triangular que aparentemente genera desorden, inestabilidad, etc.; también es cierto que su lectura como proceso recursivo dentro de otras dinámicas familiares muestra la estabilidad que genera en cuanto a otro tipo de orden social/familiar dando sentido a mecanismos de compensación de afecto, de parentalidad y de cohesión familiar. Como sostiene Vargas (2004), ciertos tipos de organización "se puede mantener gracias al control de fragmentos intensificados de conducta; se dice que tal organización o sistema perdura debido a que es correctivo" (Pp. 8).

En cuanto al berrinche, cabe destacar el tipo de triangulación y alianzas familiares en contextos socioeconómicos particulares.

Esto es importante porque las triangulaciones no suceden en el aire, sino en contextos sociales y culturales particulares que las sostienen. Así pues, las triangulaciones arriba descritas son observables en contextos donde ambos padres salen a trabajar porque el ingreso económico de un solo adulto no es suficiente para satisfacer las necesidades de la familia, por lo que tienen que acudir a la familia para que les ayuden a cuidar a los hijos (cerrando el triángulo); donde más



miembros de la familia extensa son cercanos a las dinámicas cotidianas de los padres, suelen vivir en el mismo lugar o no muy alejados de la familia nuclear en cuestión, más aún si se trata de una madre soltera (1). Tales condiciones suelen estar presentes en familias de clase media baja, y no necesariamente presentes en familias de clase media típica o media alta, quienes suelen pagar una guardería, estancia infantil o a un cuidador(a). En este sentido, resulta importante considerar la estructura familiar extensa, incluso por afinidad, para ampliar la mirada interaccional investigativa y no reducirla a la familia nuclear tradicional que, por cierto, resulta ser más un ideal.

Esta diferencia es sustancial en la medida en que los padres de media baja suelen percibir que pierden autoridad ante los hijos, porque no pueden entrar en conflicto con el cuidador (regularmente los abuelos), de lo contrario no tendrían con quien dejara cargo a sus hijos para su cuidado, por lo que la triangulación es posible. Los padres de clase media típica o media alta suelen ver el cuidado como un servicio y sienten que mantienen la autoridad o la forma de educación sobre sus hijos, al tener la capacidad de cambiar de cuidador en caso de que algo no les parezca conveniente.



Tal diferencia se difumina cuando tanto padres de un nivel socioeconómico como de otro empiezan a tratar el lado emocional. Aquí he identificado que la mayoría se sienten culpables por no poder pasar tiempo con sus hijos al tener que salir a trabajar la mayor parte del día, de tal manera que la culpa los lleva a compensar su ausencia

(1) El estudio de la familia, dada su complejidad y diversidad, resulta una tarea difícil y hasta polémica. Barbagli (como se citó en Esteinou, 2008) señala tres dimensiones en el estudio de la familia: la estructura familiar, las relaciones familiares y las relaciones de parentela. La primera comprende el grupo de personas que viven bajo el mismo techo, la amplitud y composición de este agregado de corresidentes, así como las reglas con las cuales se forma, se transforma y divide. La segunda dimensión se refiere a las relaciones de autoridad y afecto en el interior de este grupo, los modos a través de los cuales interactúan y se tratan y las emociones y sentimientos que prueban el uno con el otro. La última dimensión hace referencia a las relaciones existentes entre grupos distintos de corresidentes que tengan lazos de parentesco, la frecuencia con la cual se ven, se ayudan y elaboran prácticas y estrategias comunes para mantener recursos económicos, poder y prestigio. Es importante aclarar que no hay una correspondencia unívoca entre estas tres dimensiones.

Así pues, cuando el menor se vuelca a un berrinche, suelen acceder fácilmente, autosabotearse en la imposición de límites, la restricción del menor o en el cumplimiento de una consecuencia, para no sentir que están haciendo un mal papel como padres. **El pegamento que triangula la dinámica familiar pareciera ser la culpa, en estos casos.** Esta "perdida de autoridad", "establecimiento de límites" y "culpa por ser mal padre", no era tan recurrente en generaciones anteriores, donde papá salía a trabajar y mamá se dedicaba solo a las cuestiones del hogar, pese a vivir cerca de otros miembros de la familia.

Mamá reproducía un rol de manera tradicional según la atribución que se hacía a su género, al igual que papá como proveedor económico.

Las familias nucleares tradicionales, en generaciones anteriores, se mantenía bajo la creencia en la familia como unidad y origen y fin de todas las cosas, de tal manera que el número de madres solteras era menor, vivían con su esposo y no con los abuelos, o permanecían en casa y eran quienes se hacían totalmente cargo de la crianza. Con ello no quiero decir que la dinámica de la familia tradicional sea la ideal, sino que las condiciones económicas, sociales y políticas han influido en las dinámicas familiares (en este caso, las triangulaciones), domésticas y laborales, de tal manera que se han reorganizado los lazos emocionales, las jerarquías, los asuntos de poder y autoridad y lo relacionado con los límites y la educación, para bien o para mal.

## REFERENCIAS

- Andersen, T. (1992). Reflections on reflecting with Families. En S. McNamee & K. Gergen (Comps.), *The therapy as social construction* (pp. 54-68). Newbury Park-California, United States of America: Sage.
- Anderson, H. & Goolishian, H. (1988). Human systems as linguistics systems: Preliminary and evolving ideas about the implications for clinical theory. *Family Process*, 27 (4), 3-12.
- Bitácora Social (2015). *Niveles Socioeconómicos y Culturales en México: Coexistencias, constitución y diferenciación*. CDMX, México: Bitácora Social.
- Esteinou, R. (2008). Tipos de Familias en el México del siglo XX. En A. Estrada & D. C. Robichaux (Comps.). *Familias y culturas en el espacio Latinoamericano* (pp. 129-163). D.F. México: Universidad Iberoamericana.
- Fisch, R., Weakland, J. H. & Segal, L. (1988). *La táctica del cambio. Como abreviar la terapia*. Barcelona, España: Herder.
- Haley, J. & Richeport-Haley, M. (2006). *El arte de la terapia estratégica*. Barcelona, España: Paidós.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2016). *Estadísticas a propósito del... 14 de febrero, matrimonios y divorcios en México*. Aguascalientes, México: Autor. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/matrimonios2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/matrimonios2016_0.pdf).
- Keeney, B. P. (1994). *Estética del cambio*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Keeney, B. P. & Ross, J. (1993). *Construcción de terapias familiares sistémicas: "Espíritu" en la terapia*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Kim Berg, I. & Miller, S. (2002). *Trabajando con el problema del alcohol. Orientaciones y sugerencias para terapias de familia breves*. Barcelona, España: Gedisa.
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Barcelona, España: Gedisa.
- Selvini Palazzoli, M., Cirillo, S., Selvini, M. & Sorrentino, A. M. (1990). *Los juegos psicóticos en la familia*. Barcelona, España: Paidós.
- Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar*. D. F. México: Manual Moderno.
- Vargas, P. (2004). Antecedentes de la terapia sistémica. Una aproximación a su tradición de investigación científica. En L. L. Eguiluz (Comp.). *Terapia Familiar. Su uso hoy en día* (pp. 1 - 27). D.F., México: Pax México.
- Watzlawick, P. & Nardone, G. (2000). *Terapia breve estratégica: Pasos hacia un cambio de percepción de la realidad*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Witzezaele, J-J. & García, T. (1994). *La escuela de Palo Alto. Historia y evolución de las ideas*. Barcelona, España: Herder.